

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintidós de abril de dos mil veintiuno

Ref.: Aprehensión y Entrega de Garantía Mobiliaria

Solicitante: Finesa S.A.

Demandada: Julián Alberto Lozano Acevedo

Radicación: 2020-00613-00

En atención a la información allegada por Caliparking Multiser S.A.S., este Juzgado **DISPONE**:

AGREGUESE para que obre y conste en el expediente el memorial del 5 de marzo de 2021, obrante en el cuaderno principal, relativo a la información allegada por Caliparking Multiser S.A.S.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
EN ESTADO No. 055 DE HOY 23 DE ABRIL DE 2021.
NOTIFICO AUTO ANTERIOR.
GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96e2195680de48ffc2c35bb38232d561f86434f6c6c755c2f72f1ff78a5f4693**

Documento generado en 22/04/2021 04:25:29 PM